

reliquias convertere non possumus, qui vel mille mundis satisfacere deberemus. Confidemos. dize el Santo lo que hizieron solos doze hombres, y le descubrirá quanta es nuestra negligencia, pues bastando para mil mundos los Sacerdotes que somos, ni aun vna Ciudad pequeña convertimos. En qué ira esto? Sino en que no invitamos à los Santos Apostoles, en el desprecio de si, y de todo lo terreno, con que se habilitaron para que les diera Dios eficacia para rendir à su Magestad Reynos enteros de hombres como fieras? Que ha saltarles esso, dize el gran Chrysostomo, poco, ó ningun fruto huvieran hecho en las almas: *Nam nisi hoc habuissent, si passionibus velut nos servissent; etiam si innumeros homines suscitassent, nihil utilitatis fecissent.* Y concluye: *Vivendi ergo disciplina est, quæ spiritus etiam gratiam attrahit.* La vida ajustada, es la que atrae el espíritu para predicar con fruto, y así por no serlo nuestra vida, nos falta el espíritu para convertir, y utilizar las almas. Contra nosotros tenemos à los Apostoles, que agravarán en el juicio nuestro cargo.

N. 139.

No menos lo agravará el vaso escogido de la verdad, S. Pablo. Porque que provecho no hizo, haze, y hará con sus Sermones, con sus cartas, y con sus consijos? Vno solo? Si dize el Chrysostomo: *Vnus profectus erat Paulus; & tam multos ad Dei attraxit notitiam.* Es fuerte, y que haze temblar la consecuencia que infiere: *Si omnes essemus huiusmodi quot terrarum orbes attrahere, & ipsi possemus?* Vno solo era San Pablo, y llevó à Dios tan innumerables almas; luego si todos pareceramos al Apostol, muchos mundos que huviera, pudieramos llevar à su Magestad. Luego fino los llevamos, es porque no nos parecemos al Apostol en la vida. Agrava el Apostol nuestro cargo en el juicio.

N. 140.

Esta consecuencia misma podemos ir infiriendo al atender à los demás Santos, y varones Apostolicos de la Iglesia. Vno solo era San Francisco; y no solo era Santo Domingo; vno solo era cada Patriarca Sagrado de tantas esclarecidas Religiones, y sabemos el fruto que por si hizieron en las almas; y el que hazen, y harán por medio de tantos hijos como dexaron herederos de su Apostolico espíritu, que les van si-

guiendo sus passos: *Si omnes essemus huiusmodi, quot terrarum orbes attrahere, & ipsi possemus?* Luego si todos los Ministros de Dios los imitaramos en la vida, pudieramos convertir innumerables almas.

N. 141.

Vno solo era S. Vicente Ferrer; vno solo era San Antonio de Padua; vno solo era San Francisco Xavier, y juzgó su zelo hijo de su amante corazon, no dexar vn solo pecado en todo el mundo. Vno solo era mi gran Maestro S. Francisco de Sales, y le cuenta la Iglesia Santa setenta y dos mill Hereges convertidos à la Fè, sin innumerables pecadores Carolicos, que reduxo à penitencia, y vn sin numero de almas que encaminò à la perfeccion Christiana: *Si omnes essemus huiusmodi, &c.* Que hizieramos nosotros si siguiéramos las huéllas de sus admirables virtudes?

N. 142.

Vno solo era el V. Padre M. Fr. Luis de Granada, y despues que dexò de predicar como solo docto, y predicò como docto, y Santo, es indezible el fruto que hizo con sus Sermones, el que haze, y hará con sus admirables libros, manantial de defençanos, de donde deben quantos desean predicar, y escribir bien; y de quien dixo San Francisco de Sales, exhortando à vn señor Obispo à que le leyese mucho: *Sea este vuestro segundo Breuiario.* Vno solo era el Venerable Maestro Juan de Avila, Apostol de la Andaluzia; pero quien podrá dezir quanto fue el bien que hizo à las almas? Quantos hijos de su vida Apolica dexò para reforma del Clero, y utilidad de los Fieles? *Si omnes essemus huiusmodi, &c.* Si nosotros copiáramos su vida, quien duda que fuera grande el fruto de los Sermones?

N. 143.

Nunca acabar fuera, referir la utilidad que vino à las almas por otros muchísimos varones admirables; baste vno, q çine toda la doctrina de este Capitulo. Este es el Ilustradísimo Doctor Mystico, y V. P. M. Fr. Juan Taulero. Predicò muchos años con gran credito (que llaman) pero sin gran fruto, por que lleno de letras, y erudición se hallaba vacío del interior espíritu. Reduxole Dios N. Señor, por medio de vn Lego santo, que fue el instrumento de su reforma, y despues de callar dos años, que gastò en oracion, silencio, retiro, y mortificación de su voluntad, y pasiones, sale à predicar vn Sermón, y

en el (cosa rara) fueron arrabatasadas en extrañmas de cuarenta personas, no pudiendo sufrir el vaso de la naturaleza tanta avenida de verdades, y espíritu, como salió de su boca. Admiróse el gran Doctor de efecto tan extraordinario, y entonces le dixo el Lego: lo que siempre que leo me confunde: *Cernis iam quanta Deus apto instrumento operetur?* No reparas lo que obra Dios quando está proporcionado el instrumento con que obra? O confusión de tibios como yo! *Si omnes essemus huiusmodi, quot terrarum orbes attrahere, & ipsi possemus?* Luego si tratáramos todos de proporcionarnos, reformando nuestra vida aquella mano liberalísima de Dios, que no está abreviada

para comunicar sus dones, y su espíritu, nos llenara de su amor, y de su zelo santo, para fructificar mucho en la Iglesia, y aun fuera de ella para la dilatacion de su gloria. Claro está, y tambien lo está nuestro cargo à vista de tan admirables exemplos, de los que en lo natural fueron hombres como nosotros, y que serán fícales de nuestra negligencia en el juicio. Quede, pues, concluida nuestra tibieza, y descuydo, y alentados à vivir de fuerte, que no impidamos las obras de Dios; que su Magestad, es cierto, no faltará à darnos con mano franca, quanto sabe necesitamos, sino le resistimos nosotros con nuestra porfiada indisposicion.

In vit. Taul. initio suor. oper.



CAP. VI. Y VLTIMO.

CONCLUSION DE TODO LO DICHO, Y ALGUNOS AVISOS para la debida administracion de la Divina Palabra.

§. I.

Breve resumen de los Capítulos passados.

N. 144.

Hemos visto hasta aqui las causas que ay de parte de los Ministros de Dios, Sacerdotes, y Predicadores de su Iglesia, para que no logre su fruto la Divina palabra, con lo qual queda respondido à la pregunta, que por Jeremias hazla Dios al principio. Preguntaba su Magestad: *Quare non est obducta cicutrix filia populi mei?* Porque aviendo en la palabra de Dios medicina, y en los Sacerdotes, medicos, para curar las dolencias de las almas, son tantas las culpas, el estrago de las costumbres tan grande, y tan numerosa la condenacion? Y hallamos que es la causa. 1. El no aplicarse muchos Sacerdotes à la predicacion, por ocupados en pretensiones de conveniencias temporales, y en especial por no predicar los Curas de almas. 2. Porque muchos Ministros de Dios no predicán como se debe al provecho, sino al deleyte, y aplauso. 3. Porque los que mas bien pudieran hazer fruto, que son los Sacerdotes virtuosos, se retiran muchos à tratar solo de su alma. 4. Y vitivamente, porque en muchos Predi-

cadores no ayuda la vida, para que la voz tenga la eficacia que se requiere en orden al bien de los oyentes. Estas son las causas que he hallado, impiden que configa la palabra de Dios sus admirables efectos; mas porque puede ser, que aviendo visto las causas que impiden, desee algunno ver tambien los medios que ayudan à la debida administracion de la Divina palabra, no efectuado, ya que dixelo vno, dezir lo otro, y así si en este Capitulo recogeré algunos avisos de los mas esenciales para acertar en negocio, en que va tanto como la gloria de Dios, y salvacion de las almas. Ojala no sea el escribir vno, y otro para mayor cargo de el que lo escribe.

§. II.

Ponense algunos avisos para el Predicador desseo de acertar, y el primero es la Oracion.

Porque entre los que he hallado para el Ministro de Dios, que desee ocupar dignamente en el altísimo ministerio de solicitar el bien de las almas, para la mayor gloria de Dios nuestro Señor, ay unos que son para el Ministro, y otros para

N. 145.

el ministerio, deseando la claridad, los pondremos con distincion; y assi veamos antes los que tocan al Ministro de la verdad de Jesu Christo. Lo primero que se requiere en el Sacerdote, que desea fructificar en la Iglesia, es el exercicio santo de la Oracion, porque sin ella no tendra la predicacion eficacia, aunque tenga virtud el que predica: Deziolo San Bernardo: *Et si vocis virtus sit opus; & operi tamen, & voci gratiam efficaciamque promeretur oratio.*

Bern. Epist. 201.

N. 226.

Nace esta necesidad que el Predicador tiene de la oracion, de dos raizes. La primera, es la suma dependecia que tiene de Dios este exercicio santo de la predicacion, y direccion de las almas; porque de la fuerte, dize S. Agustin, que la medicina no sana, sino quando Dios le da eficacia para sanar, aunque ella estd bien dispuesta: ni la planta lleva fruto aunque el labrador la cultive; si el Sol no le da virtud, y calor para llevarlo; ni, como dize S. Juan Chrysostomo, aunque las nubes den mucha agua, no lleva fruto la tierra, hasta que el Sol, y el ayre la disponen; assi aunque el Predicador sea el mejor que puede ser, se canlara en vano, si Dios no imprime en los corazones de los oyentes, las verdades que el les propone al oido: *Ille autem*, escriuia S. Agustin, *qui nos creavit, & redemit, nisi loquatur vobis intus, sine causa nos persreptimus.* Lo mismo San Gregorio. Porque si el Sol, no alumbrá, aunque mostremos muy hermosos diamantes, y joyas en lo obscuro, no se podrá conocer bien su resplandor, y hermosura. El mas diestro organista, no hará sin ayre alguna consonancia; y sin el ayre mal podrá apartar el grano de la paja el labrador mas solícito. Y el Piloto mas sabio, no moverá la nave sin el viento; que no acafo, quando Christo Señor nuestro dió á los Apostoles al Espiritu Santo; para que perdonasen los pecados en su nombre: *Accipite Spiritum Sanctum, quorum remisseritis peccata veniantur eis.* Se lo dió en ayre, en vn soplo: *Insufflavit*, como diziendoles: este exercicio de perdonar pecados, para la consonancia de la Iglesia; este apartar el grano de la buena voluntad de la paja de la malicia; y este encaminar á las almas al puerto de la gloria, no lo podreis hazer sin el viento del Espiritu Santo.

Aug. lib. 2. de doctri. Chris. ca. 15. Aug. 17. A. in Epist. Ionn. Chris. Ro. 20. in Matthe.

Aug. 17. A. in Ep. Ioa. Greg. 1. 39. Mor. 1. 16.

Tom. 20.

Insufflavit, & dixit: accipite Spiritum Sanctum, que es lo que dezia el Real Profeta: *Et Spiritu oris eius omnia virtus eorum.* Toda la virtud de los Apostoles, y Predicadores ha de venir para que logre fruto del Divino Espiritu. Assi San Gregorio: *Colorum ergo virtus de spiritu sumpta est, quia mundi huius potestatibus contraire non presumeret, nisi eos Sancti Spiritus fortitudo solidasset.* Y por esto es tan grande la necesidad que tenemos de la oracion, para alcanzar la gracia, y eficacia para el fruto de los Sermones.

Psal. 52

Gen. 1. 30 in Rom.

N. 147.

Basil. lib. 2. mor. sent. c. 14. Rom. 1. Philip. 1. Ephes. 6.

Assi vemos que lo practicaba el Apostol, como reparo San Basilio, quando dize que hazia oracion, pidiendo por sus Discipulos, y assi aconseja lo hagan los Predicadores: *Galeam salutis asumite, & gladium Spiritus, quod est verbum Dei, per omnem orationem, & obsecrationem, orantes omni tempore in spiritu.* Dos cosas dize el Apostol: que oren, y que oren en todo tiempo para predicar de fuerte, que sean sus palabras espadas cortadoras, para destruir las culpas, porque estaba bien fixo en aquella verdad que escrivio á los de Corinto: *Quid est Apollo? Quid vero Paulus? Quae pensatis que es Apollo? Quae pensatis que soy yo, quando predico: Ministri eius, cui creditis.* No somos mas que vnos Ministros de la verdad; y luego más claro: *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit. Itaque neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat sed qui incrementum dat Deus.* Nada somos los Predicadores sin Dios, por lo qual conviene que oremos, y oremos siempre por la salud eterna de las almas. Oygamos á nuestro Salvador.

1. Cor. 3

N. 148. Ionn. 3

Spiritus vbi vult spirat, dezia su Magestad á Nicodemus, *& nescis unde veniat, aut quid vadat.* Lo primero dize, que el Espiritu Santo inspira donde quiere, para dar á entender la suma libertad con que inspira este Divino Espiritu, sin que nadie le pueda obligar de justicia para ello, por lo qual le llamo David á la inspiracion lluvia voluntaria: *Pluviam voluntariam segregabis Deus habeditate tue.* Lo segundo dice, que no sabe el alma el como, ni el quando, el principio, ni el fin desta venida del Espiritu S. *En nescis unde veniat, aut quid vadat.* Y es digno de reparo este cuidado de su Magestad.

Psal. 67

Pa

7. Puert. p. 5. medi. 106.

Para que oculta su inspiracion este Divino Espiritu? Oygamoselo dezir al V. Padre Luis de la Puente. Es esta, dize, vna traza admirable de su amorosa providencia, porque nos quiere su Magestad tan colgados de su disposicion, y que reconozcamos con humildad la dependencia que de ella tenemos, que confesando, que no bastan nuestras industrias para alcanzar el Espiritu, oremos á su Magestad, para que se digite de comunicarnosle. Por esto oculta su inspiracion; y tambien, porque no sabiendo nosotros en que tiempo, ó lugar querrá darnos su Divino Espiritu, en todo lugar, y tiempo vélemos recogidos orando, para estar dispuestos á recibirle; que por esto dize el Apostol, que tengamos siempre oracion: *Orantes omni tempore.*

N. 149.

Chrys. bo. 10. in 1a Thessa.

Offic. 12.

Genf. 30.

N. 150.

Calopin. mor. 101. Virg. 11. Aeneid. Terent. in Heec. Aug. 11. 4. de doct. Chris. cap. 14. Astor. 6.

La segunda raiz de la necesidad que tiene el Predicador de oracion, es la que tocó San Juan Chrysostomo: *Sacerdotum*, dize, *multa gravat difficultas. Primum enim voluntariis processu debet.* Trata el Predicador con voluntarios; esto es, pretende rendir á Dios alvedrios; y victorias de voluntades libres, como son sobre las fuerzas humanas, no se pueden conseguir sin el favor de Dios. Por esto es necesario implorar en la oracion su fuerte brazo para conseguirlas. Aquella lucha que tuvo Jacob con Dios toda vna noche, fue de oracion, mas que de brazos, dize el Profeta Oseas: *Flevit, & rogavit eum.* Porque como venia el Patriarca con el cuidado de ganar la voluntad de Esau su hermano, quiso Dios enseñarle el mejor modo de rendirle, haziendole tener oracion toda vna noche, que este es el modo mas eficaz para rendir á Dios voluntades.

Y aun si reparamos en la significacion de esta palabra *orator, orador*: con ella significamos al Predicador, llamandole Orador Evangelico; y tambien al que ora, al que haze oracion. Tan dado á la oracion debe ser el Predicador, que quien le mire orador, le vea tambien que ora. Que aqui parece miraba San Agustin, quando dixo del Ministro de la Divina palabra: *Sit orator antequam dicat.* Sea orador antes que Predicador. Que por esto se introduxo el pedir la gracia al principio de los Sermones. En esto tenemos por Maestros á los

Apostoles Santos, que dixerón: *Nos vero orationi, & ministerio verbi instantes erimus.* Primero dizen, que se dedicaran con instancia á la oracion, y despues á predicar: *Orationi, & ministerio verbi.* Y esto despues de llenos del Espiritu Santo. O si en la Iglesia huviesse muchos oradores, como es cierto que huviera mas eficazes Predicadores! Empleo es este, que pende mas de gemidos, que de voces; mas de oracion, que de erudicion. Oracion, señores Sacerdotes, si queremos Espiritu para predicar. Oracion, Ministros de Dios, si queremos tener eficacia para convertir.

§. III.

Manifestacion, y penitencia.

Lo segundo que se requiere en el Predicador, es vn continuo cuidado de mortificarse para vencer las pasiones, y que tenga su debido imperio la razon Christiana. El Apostol S. Pablo nos ensea con su exemplo: *Castigo corpus meum, dize, & in servitutum redigo, ne forte cum alijs, predicaverim, ipse reprobus efficiar.* O señores! Dize S. Juan Chrysostomo; si S. Pablo siendo Maestro tan grande, que cursó en el tercer Cielo, teme su perdicion, si no se mortificara, y castigara, que debemos temer nosotros? Y como no temeremos? Si Paulus hoc timuit, cum talis esset praeceptor, quidnam nos decemus? No solo por este justo temor que tenia todo vn S. Pablo, sino tambien por tener inas libertad; y estar mas dispuestos para hazer fruto con los Sermones, debemos mortificarnos.

N. 151.

1. Cor. 9

Chrys. bo. 23. in 1a Cor. 9.

N. 152.

Cont. 33

De aquellos senlenta Varones fuertes, que cercaban el trono de Salomon, simbolo de los Ministros de Dios, que descendien la Iglesia de sus enemigos, dize el Espiritu Santo, que tenia cada vno su espada, y que eran doctísimos para la guerra: *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi.* Mas de donde pensamos les vino el ser tan diestros? Ya lo dize el Texto Sagrado: *Vniuscuiusque vestis, super femur suum.* Tenia cada qual la espada sobre su cuerpo; y que no ay quien mas bien sabe los filos, y de brios á la espada, que el emplearla, antes que en los otros, en si mismo. De aqui nació el ser

tan diestros: *Ad bella doctissimi*. Dixo lo San Bernardo: *Quia prius in se, & tunc in sibi subditis, vitia carnis debent refecare*. El Ministro de Dios, que quiere cortar culpas en los otros, corte primero en si hasta las imperfecciones. Porque bien mirado: como dixo el V. Maestro Juan de Avila, como predicará penitencia el que no la haze? Como exhortará al desprecio del mundo, el que no lo trae debaxo de los pies? Como alentará a cortar apetitos, quien es voluntario esclavo de ellos? Predicar mortificación sin mortificarse, es llamar contra si la severidad de Dios.

Vn Angel salió al encuentro a Moyses en el camino de Egipto, amenazandole de muerte: *Occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum*. Al amigo? Al caudillo de Israel? Al ministro de su libertad? Y aun por esso, dize Cayetano: Fue la causa desta severidad, el no aver Moyses circuncidado a su hijo: *Quia filius eius erat in circumcissus*, que fue como si dixera el Angel: Pues, Moyses, vais a enseñar a los de fuera de casa la circuncisión, y a los de casa dexais por circuncidar? Avels de morir: *Volebat occidere eum*. Y pruebafe ser así, de que luego que Sèphora circuncidó al chichuelo, templó sus iras el Angel: *Quia ipse erat futurus legislator Hebraeorum*, dixo el Abulense, *ideo decebat ut legem ipse perfectissimam quam ceteri observare*. Predicador, que enseña a hazer penitencia, debe hazerla para hazer crecido fruto en las almas, y no incurrir la indignación de Dios. Que es necesario, como dixo Christo Señor nuestro, que muera el grano, para asegurar los aumentos, que pretende: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet*. Y luego: *Si autem mortuum fuerit, multum fructum affert*. Que para que el candelero del Tabernaculo alumbrara sin pavesas, mandó Dios que se le hiziesen vnas despaviladeras de oro, que las cortassen *Emunctiora facies*. Y siendo mas perfecto candelero de la Iglesia el Predicador, quanto mas debe cortar pavesas de pasiones, para alumbrar a los Fieles.

* * *

§. IV.

Humildad.

Lo tercero que pide este exercicio santo es vna muy profunda humildad en el Ministro. Esta es la virtud, que tanto nos encargó Christo Señor nuestro, que imitafsemos en su Santísima vida: *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde*. Ay, dize San Bernardo, vna humildad de corazon, y otra de conocimiento. La de corazon, ó afecto es quando el grande, voluntariamente se humilla; la de conocimiento es, quando el pequeño no se eleva, porque conoce que lo es. Pues lo que quiere Christo Señor nuestro que le imitemos es, no la humildad de conocimiento, porque esta no cabe en su grandeza; sino en la humildad de corazon, con que quiso humillarse, siendo quien era, hasta los pies de vn Judas: *Humilis corde*, para esta se pone por exemplar *Discite à me*, que para ser humildes de conocimiento, sin exemplar tenemos magisterio en nuestra miseria, y nada, que está clamando siempre con el Apóstol: *Quid habes quod non accepisti*? Qué tienes que no ayas recibido?

Por que quien no se humillará muy mucho, si, como los mysterios animales de Ezequiel, (símbolo de los Ministros de Dios, como dixo San Gregorio, que llevan sobre sus ombros el peso de la Iglesia) trae delante de si su miseria propia? Que esso indica aquel: *Coram facie sua ambulabat*. Quien se tendrá en algo, si mira que nació sujeto a ignorancia, malicia, flaqueza, y concupiscencia, y aun oy está escuchando el importuno clamor: *Affer, affer*, de las hijas de la sanguinidad de su propia voluntad, con que pide honras, riquezas, y deleytes vanos? Quien hará caso de si, si se acuerda que ha merecido el infierno con los pecados que ha cometido; y advierte los muchos que cometerá si le dexará Dios; ó los que quizá cometerá en castigo de su soberbia, y q puede ser, que el primero que cometa sea el q llene la medida, y le arrastre hasta el infierno? Quien no se pondrá a los pies de todos, si repará en lo nada q es de su cosecha para todo lo bueno, y que solo

Bern. ser. 19. de obb.

In vit. V. Avila. p. 2. cap. 4.

N. 153.

Exod. 4.

Caiet. in Exod. 4.

Abul. 9. 13. in Exod.

Joan. 12.

Exod. 25.

N. 154.

Mat. 11. Bern. f. 4. advent. 9. 42. in 188

1. Cor. 4.

N. 155.

Greg. 10. 4. in Exech. Exech. 1. V. Beda. in Luc. 10. Prov. 30. 2. Bern. in declam. in eccle nos. Ex V. Ps. 11. 12. 2. Guad. 1. 2. cap. 4. 2. Cor. 3. Rom. 18.

tiene de suyo habilidad para pecar, sin ser suficiente por si solo para siquiera vn buen pensamiento, ni aun saber pedir lo que le falta?

Quien: O Ministro de Dios! Aunque aya predicado como vn Angel, podrá complacerse en si mismo, ni envanecerse, si considera, que pudo ser le diera Dios las palabras, y eficacia, no por el, sino por el auditorio? San Gregorio lo dezia: *In his quibz in predicat doctor, nulla elatione se efficit, ne fortasse, non pro sua, sed pro auditoris gratia eius repletur lingua*. Quien se contentará vanamente de su predicación, si aunque vea maravillas por fruto de sus Sermones, advierte, que mayores las viera, si estuviere mas proporcionado? Y quien, finalmente, tendrá aliento para arrojarse con la honra, y gloria debida a Dios; si aunque está lleno de Divinos Donos, repara en que puede perderlos todos en vn instante, sin que la abundancia, y experiencia de muchos años, pueda asegurarle de que no es miserable, y pobre, como lo es, por estar, como el ayre, tan dependiente del Sol, que en mas de seis mil años que ha que goza de sus luzes, todos los días, en todos ellos está tan necesitado como el primero?

Servirán estos motivos, para que siempre humildes no nos robe el retiro, el laudon de la vanidad para tener compasión de nuestros proximos, y sus flaquezas; y juntamente nos dispongamos a que Dios nos dé mucha luz, y espíritu para predicar dignamente; pues como dixo Salomon: *Vbi humilitas, ibi sapientia*. Y Christo Señor nuestro: *Revelabit ea parvulis*. Porque no menos llena la gracia el vicio de la soberbia, que la naturaleza, vemos, llena qualquier vacio suyo. El Baptista porfia a desocuparse humilde con aquel: *Non sum; non sum*, diciendo, que no es Elias; que no es Profeta; y por lo mismo le llama Elias el Espíritu Santo: *Mittam vobis Eliam*. Y Christo Señor nuestro: *Ipsa est Elias*. Y Zacharias su padre, movido de Divino Espíritu, le llama Profeta: *Et tu puer Prophetas*. Quede, pues, por senado, que mientras ofrecieremos nuestros vasos vacios de proprio amor, y estimación, hará el Divino Eliseo, que se lle-

N. 156.

Greg. libr. 40. mor. cap. 18.

N. 157.

Prov. 11. Mat. 11.

Ioann. 1. Malac. 4. Mat. 11.

Luc. 11. 4. Reg. 4.

nen del oleo santo de la caridad para alimentar la familia de los Fieles.

Lo quarto, y lo que importa muy mucho para hazer obra el Ministro de Dios, es el retiro del trato de criaturas, que no sea muy necesario. Desuerte, que para bien ser, no avian de ver al Predicador, sino en el Pulpito, al Confesor, sino en el Confessionario; y al Sacerdote, sino en el Altar. Que mientras la Estrella que guió a los Magos, se ocupó en encazinarlos a Dios, se dexó ver: *Vidimus Stellam eius*; pero cumplido su ministerio, no parece, no se sabe que se hizo: *Eunimio: Antequam puerum viderent Stella ducatum eis præsivit, postquam autem viderunt, Angelus deinceps*. Así fuera razon, que desapareciera el Ministro de Dios, mientras no se ocupa en guiar almas a su Magestad. Esta abstracción, y retiro prudente encargó Christo Señor nuestro, quando embiando a los Discipulos a predicar, les dize, que no saluden a los que encontraren en el camino: *Neminem per viam salutaveritis*. No porque quiera su Magestad que sean descontentes, y rusticos sus Ministros, como dixo San Buenaventura, que son muy hermanas la virtud, y la corteza; sino para que no con ocasión de salutations, se introduxesse conversacion proliza; que les impidiese el recogimiento para predicar, *Theophylactus: Ne occupentur in salutationibus huiusmodi, & curiositatibus quibus a predicacione impediuntur*.

Quando importa este discreto retiro, se conoce en que, concilia las tres prendas que hazen perfecto a vn Predicador; que son, oracion, estudio, y estimacion del Pueblo, la qual conduce para el buen logro de la Divina palabra. Pues aora: Si el tiempo que sobra del ministerio, se gastasse en visitas impertinentes, derramando los sentidos, y potencias en cosas no necesarias, que lugar quedara para oracion? Acalo ha de dar Dios su luz, y espíritu en la diversion, ó en el recogimiento? Por Oseas dixo su Magestad: *Ducam eam in solitudinem*, &

N. 158.

Mat. 23.

Enthub. 13.

Luc. 10.

Bonav. expl. bunt. loc.

Theoph. in Luc. 10.

N. 159.

loquar ad eos eius. En la soledad es donde habla Dios al corazón, lo que ha de decir el Predicador al oído. A Moyses, manda Dios que suba al monte, porque quiere darle la Ley escrita en dos tablas, para que la promulgue à su pueblo: *Ascende ad me in montem, & esto ibi, daboque tibi tabulas lapideas, & legem ac mandata que scripsi, ut doceres eos.* Bien pudiera su Magestad inferuir à Moyses en el poblado. Es verdad, dize S. Gregorio: mas quiso enseñarnos à disponernos, para instruir, y doctinar al Pueblo: *Ut doceres eos.* Ha de darle Dios su Ley? Ha de instruirle tratando con su Magestad? Pues retirese Moyses al desierto à tratar con Dios para disponerle. Retirese el Ministro del Evangelio de los tumultos del siglo, para que le enseñe Dios de la fuerte que ha de predicar, y enseñar: *Ut legis precepta percipiat,* dixo S. Gregorio, *in montem ducitur, atque ut interna penetret, ab externis tumultibus occultatur.*

Exod. 24.

Aug. lib. 23. mor. cap. 12.

N. 160.

No menos oportuna para el estudio sagrado este retiro prudente, así por el logro del tiempo para estudiar, como porque en la diversion, y trato superfluo de criaturas, se adquieren especios, que despues embarazan no poco con su importunacion, y molestia. Aquel antiguo Patriarca Joseph, à quien exaltò su mismo abatimiento, con gran prudencia instruyò à sus hermanos, quando los tuvo en Egipto, en lo que avian de responder à Faraon preguntados de su exercicio: *Respondetis, viri, pastores sumus servi tui.* Dizeid que sois pastores, y esto, porque pretendia que viviesen en la tierra de Gessen: *Ut habitare possitis in terra Gessen.* El Cardenal Cayetano, dixo, que lo quiso así el Patriarca, porque la tierra de Gessen era muy fertil de pasto para los ganados, y tambien porque así vivian apartados de los Egypcios, sin el riesgo de divertirse, viendo sus supersticiones: *Ut habitent in terra feraci herbarum ad vitium animalium.* Y luego: *Ut seorsum ab Egypcijs habitantes, vident signa despectionum, &c.* Notemos la prudencia, y el mysterio. Pastores quiere que sean, y porque lo son, que vivan retirados. Para què? Què bien el grande Obispo de Barbastrol Adoraban, dize, los Egypcios por sus Dioses à los animales, à las ovejas, y demás ga-

Catol. in Genes. 46.

Lanuz. bo. 21. in quadr. a. 22.

nados. Los pastores por su oficio apalean, y matan à las ovejas. Pues por esto es bien, que los pastores se retiren, y no traten familiarmente con gente, cuyos Dioses han de maltratar, y destruir. O Ministro de Dios! O Predicador! De Pastor es el oficio que tienes, y te toca por ferlo, matar, y destruir los Dioses, y vicios que adora el Egipto deste mundo. Huye del, no te familiarizes con los que has de reprehender, y corregir. Mas: para què quiere Joseph que se retiren sus hermanos? *Ut habitare possitis in terra Gessen.* Para que habiten en la tierra abundante de Gessen. Y para què el Predicador? Para que pueda dedicarse al estudio de las Sagradas Letras, que esto significa Gessen, dize el V. Bèda, la Divina Escritura, con que se apacientan las ovejas de Jesu Christo. Y así, si el Predicador quiere gozar de la abundancia de la Escritura Sagrada para predicar à los Fieles, conviene que se retire del Egipto de este mundo: *Ut habitare possitis in terra Gessen.*

V. Bèda, in Gen. in 47. Lauret. vir. Gessen.

N. 161.

Conduce tambien mucho este retiro, y santa estrañeza para al buen credito, y estimacion del Predicador, y lo que dize; y por consiguiente, para el buen logro de la doctrina. Oygamos à Christo Señor nuestro: *Non est Propheta sine honore, nisi in patria sua.* En su patria es, dize su Magestad, en donde menos credito tiene el Profeta, y Predicador, Porque el mucho trato, explica el Cardenal Hugo, es causa de que le estimen en menos: *Consuetudo enim facile contemptibiles facere assuevit.* Somos hombres; y en el Pulpito, y Confessionario rara vez se conoce que lo somos. En el trato familiar, es en donde se descubren nuestras imperfecciones, y faltas. Y aunque no se descubriesen, es cierto, que mas estiman los hombres lo que pocas veces ven, que no lo que mucho manosean.

Mat. 13.

Joann. 4.

Hug. Car. in Ioan. 4.

N. 162.

Por esto, para hazer Dios al Patriarca Abraham, padre de los creyentes, lo sacò de su tierra, padres, y parientes, como reparò el Chrylostomo: *Egredere de terra tua, &c. Et faciam te in gentem magnam.* Por esto llevò al desierto al gran Baptista, para que quando le vean predicar, no se acuerden que lo conocieron niño, y le estimen como à estraño. A alguno pudiera parecer que

Genes. 12.

Chryl. bo. 22. in Gen. Luc. 3.

Elias.

Killar. 1. p. Gevier. Eccl. 9. 3. art. 7. à n. 12. Lona 1.

Aug. tr. 24. in Ioan.

N. 163.

Bercor. in ad. 12.

Ricar. ap. Lori. ibi.

Ador. 12.

Lori. bic.

Elias, y Enoch estan ociosos en el Parayso, sin hazer mucho fruto con sus Sermones; pero los tiene allí un prudentissimo consejo de nuestro Dios, para que per no tratados, les tengan mas respeto quando prediquen. Facil le huviera sido à su Magestad criar en Ninive un Predicador tan bueno como Jonàs, y no quiso sino llevarlo de le-xos, para que por no visto, le tuviesen mas veneracion; que aun de las maravillas de Christo Señor nuestro, dixo San Agustín, que perdieron estimacion por frequentes, en la aprehension errada de los hombres: *Assiduitate discurrant.* Pues quien dirà los daños que se figen de la demasiada llaneza de los Curas, y Predicadores? Quando no huviera mas que ser ocasion de muchos sacrilegios en las confesiones, en que los ignorantes callan los pecados, y flaquezas por el mucho conocimiento; vease si es pequeño daño el que se fige. Pero viendolos solo en los exercicios caritativos de su estado, y obligacion, la misma estrañeza les facilita el confesarse, y à los Ministros les reconcilia suma estimacion, y aprecio.

Saliò de la carcel mi Padre San Pedro, por ministerio de un Angel, que embiò Dios, Ministro de su libertad, (símbolo de la salida que haze de la carcel de la culpa el pecador, por medio del Predicador, y Confessor) y le oyo dezir parado en una calle: *Nunc scio verè quia misit Dominus Angelum suum, & eripuit me, &c.* Aora conozco que es Angel de Dios el que me sacò de la carcel. Aora? Si: *Nunc.* Pues no viste, Padre mio, la luz con que ilustrò el calabozo? No sentiste que te tocò para que despertaras? No experimentaste que se te cayeron de las manos las cadenas? No viste abrirle sin diligencia humana la puerta de hierro para entrar en la Ciudad? Como aora? *Nunc scio.* Todo esto, dize San Pedro, mi Padre, me parecia que solo pasaba en vision imaginaria, no me parecia verdad que fuese Angel: *Existimabat se visum videre.* Pero aora lo conozco: *Nunc scio verè.* Por què aora? Leamos el Texto: Sacòle el Angel de la carcel con todas aquellas diligencias; pero así que lo puso en libertad, luego al punto desapareció: *Continuo discessit Angelus ab eo.* Vè, Pedro, que el Ministro de su libertad luego

que cumplió su ministerio, se va sin esperar à mas conversacion, y exclama al punto reconociendole Angel: *Nunc scio verè.* No puede ser sino Angel Ministro tan deseado, que viendo que ya no era necesario, no se detuvo à mas conversacion con criaturas. Hugo Cardenal dixo en una palabra: *Disparet Angelus, quia tunc non est necessarius.* Mientras fue necesaria su asistencia, se detuvo caritativo el Angel; pero cumplido su ministerio, no quiso mas detencion. Esto le da à conocer por criatura del Cielo; esto haze, que el Apostol le reconozca, y le estime como à Angel: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum.* Vea el Predicador, quanto haze à su estimacion, y credito, que cumplido su ministerio no parezca. Lo tendrán por Angel los pueblos, y como à tal lo irán predicando, y confesando; y si lo ven entre ellos frecuente, no se por què lo tendrán.

Hò. in Abor. 12.

N. 164.

Eccl. in eius officio.

2. Tim. 4.

1. 12.

No por esto quiero dezir lo que oyo à algunos discretos, que se ha de predicar poco para no hazerle comunes; que S. Vicente Ferrer, y otros Santos Predicaban todos los dias, y no los miraban comunes los auditorios, sino que fuera del pulpito, y demás empleos del bien de las almas (administrados quando los dictare la prudencia: *Opportunè, importunè*) no vean los pueblos al Predicador, sino que en cumpliendo los officios de la caridad, se buelva à su retiro à rehazer las fuerças interiores para bolver con espíritu à predicar, porque son los Ministros de Dios en la Iglesia, lo que en los Templos las lamparas. Arden, alumbran, encienden. Mas como la lampara està siempre levantada, y apartada de la tierra sin baxar, sino es, ò para encender otras luzes, ò cevarla, así el Ministro de Dios debe vivir retirado, sin baxar à tratar criaturas, sino es, ò para encender otros en el amor de Dios. Cumplido esto, bolver à subirse, y retirarse como la lampara, que como tiene en vidrio la luz, pelagra lo fragil en dexandose tratar mas de lo que conviene, y puede ser que pierda su luz, y que manche à los demás.

Escriviendo de los rios Salomon, dize que salen del mar, pero que buelven à el para bolver à salir: *Ad locum unde exiit*

N. 165.

Eccl. 12.

flu.

flumina revertantur, et iterum fluant. Es el mar el centro de las aguas, y el descanso. Salen los rios por las verdades ocultas de la tierra a regarla, y fecundarla; pero esto con tan grande inclinacion a su centro, que caminan siempre a él, aun en medio de su ocupacion de regar; porque tienen el riego por accessorio, y solo tienen por principal el aspirar a unirse con su origen, formando continuamente un circulo discreto para no perder su caudal. Porque si falen del mar, es para volverle a él; si buelven a él, es para repetir sin perdida la salida. *Vt iterum fluant.* Dize aora San Bernardo: por que no harán los Predicadores lo que ven hacer a los rios? *Cur non etiam spirituales rivi, et arua mentium rigare non desinant, proprio fonti, sine fraude, & sine intermissione reddantur?* En hora buena salga el Predicador del ocio santo, y mar de la contemplacion, a fecundar almas con las aguas de la verdad; pero buelvale al retiro en aviendo hecho el riego, para volver a salir con mas caudal: *Remittatur ad suum principium caeleste pro fluviu, quo uberius terre refundatur.* Que de esta fuerte en caritativo circulo, sin perdida propia, hará fruto en los demas. Porque si fale, y no buelve, se expone al riesgo de hallarse seco de espíritu, sin poder aprovechar a los otros. Hugo Cardenal: *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur, id est ad sanctum otium contemplationis, ubi implentur Predicadores, impleto officio predicationis, alioquin cito sicantur, sicut abeius sine fonte.*

Bern. ser. 23. in Chr. Ant. Pad. in Gen. 3.

Hug. Car. in Eccl. 1.

N. 166.

Hieronim. Epist. 2. ad Nepotian.

Ayuda mucho a conservar la santa estrañeza que hemos visto, y la estimacion que della se sigue a aquel prudentisimo consejo que dió San Geronimo a Nepociano. Que el Ministro de Dios no sea facil en admitir aquellos donecillos, que, ó la devocion, ó agradecimiento mueve en los pueblos a darles. Porque los mismos que le instan para que tome, en viendole tomar, le estiman menos; y los que sienten la que parece sequedad al no recibir, le estiman mas quando ven que no reciben. Son admirables las palabras del Doctor Maximo: *Facile contemnitur Clericus, qui sepe vocatus ad prandium, non recusat. Nunquam petentes raro accipimus rogati. Nescio enim quomodo*

etiam ipse qui deprecatur et tribuat eum acciperis, villorem te iudicatur. Mirum in modum, si eum rogantem contempleris, plus te postevius veneratur. Esto es en quanto al retiro prudente, y en quanto a los avisos que tocan al mismo Predicador.

§. VI.

Proponeuse otros avisos para el exercicio de la predicacion.

EN quanto al ministerio sagrado del predicar, y su mas perfecto uso, convendrá mucho observar los avisos siguientes. El primero es de S. Gregorio, que dize asi: *Doctori veritatis virtus discretionis, et noverit quibus, quid, quando, quomodo inferat, divinitus ministratur: non enim una eademque omnibus exhortatio convenit.* Y en otra parte *Pensare debet Doctor quid loquatur, cui loquatur, quando loquatur, qualiter loquatur, & quantum loquatur.* Convienele mucho al Ministro de Dios la discrecion, para medir las doctrinas con las circunstancias del tiempo, del lugar, y capacidad de los oyentes, variandolas, segun las circunstancias se varian. Porque de la fuerte que el Pintor usa de varios colores, ya claros, ya obscuros, ya medios para sacar perfecta la imagen, asi, dize S. Juan Chrysostomo, debe variar el Predicador las doctrinas, que ni todas sean de rigor, ni todas tampoco de piedad: *Sic concionatorem, nunc de Cælo, nunc de inferno, nec semel, sed iterum atque iterum dicere oportet.* Bien, que como dize el mismo Santo Doctor, mas mueven ordinariamente a los pecadores las doctrinas de temor, y por esto dize las vsaba mucho: *Idem continè gebenna mentionem facimus, ut ad Regnum vos impellamus, et per timorem emollitate vestra, que Regno digna sunt, facere instruamus.* Pero aunque en el discurso del Sermon atemorize, dize S. Chrysostomo, acabe siempre alentando a la confianza: *Concionator post increpationem consoletur auditores.* Oygamefelo dezir a S. Gregorio.

N. 167.

Greg. li. 3. mor. c. 5.

Greg. ho. 11 in Execb.

Chrysof. hom. 31 in Mat. 16.

Chrysof. hom. 6 ad Philipens.

Chrysof. ho. 7 in Genes.

N. 168.

Job. 38.

Preguntaba Dios entre otras cosas al Santo Job: *Nunquid thesauros grandinis aspexisti, quos preparavi in tempus hostis.*

Greg. lib. 29. mor. c. 11.

3. Thi. 4.

N. 169.

Chryf. ho. 13. §. 11. in Genes.

Chryf. ho. 6. in 1. Tim.

Chryf. ho. hom. 6. ad Philipens.

Chryf. ho. 7. in Genes.

Chryf. ho. 11. de La. 2. 4. 2.

& in diem pugne, & belli? Has reparado en los reforos de granizo, que tiene prevenidos mi providencia para el dia de la batalla? San Gregorio: *Theaurus grandinis vocat Predicadores.* Este granizo significa a los Predicadores, con los quales haze guerra su Magestad a las culpas, y al infierno. Los Predicadores granizo? Porque? Ya el Santo nos lo dize: *Grando enim veniens percutit, liquata rigat.* Quando el granizo cae, hiere la tierra con el golpe; pero este mismo que al caer hirió, derretido despues riega la tierra. Hiera el Predicador, proponiendo a los pecadores el severisimo juicio de Dios; hiera amenazandoles con eternidad de un infierno; hiera reprehendiendo las culpas; pero deshaga despues en ternuras amorosas su corazon, para regar, y fecundar los corazones. Aya el despues del Apostol; pero figase el *obscura.* Acabemos de oir a San Gregorio: *Ferunt, dize, quando virtutem terribilium Domini dicunt; blandientes rigant, quando memoriam abundantie suavitatis Dei eruclant.*

nemus? Et quam obtinebimus veniam? Quid excusationis adferemus? Aenfarán nuestra impaciencia las fuentes, que no dexan de comunicar sus aguas, aunque no aya quien las beba, y aunque aya quien imprudente las enturbie.

Gima el Predicador; esso si. Llore delante de Dios la dureza de sus oyentes; mas no dexa de predicarles caritativo. Que bien los Apostoles, y Predicadores Santos! *Euntes ibant, & sèbant,* dize David, *mittentes semina sua.* Iban, dize, llorando, y tambien sembrando. Siembran, dize San Fuldeberto, el grano de la doctrina, y lloran al ver el poco fruto que cogen de la tierra endurecida de sus oyentes; pero esto sin dexar de caminar, y sembrar: *Euntes ibant.* Mejor Christo Señor nuestro, llora al ver la ingrata Ciudad de Jerusalem: *Videns Civitatem flevit.* Mas no por esso dexó su inmensa caridad de cuidar de su bien, hasta dar la vida por ella. No desfayee el Ministro de Dios; no desespera de la conversion, aun del pecador mas rebelde. Porque si el demonio; como reparó San Juan Chrysostomo, nunca pierde las esperanças de rendir aun al mas justo, que razon ay para que las perdamos nosotros de convertir aun al mayor pecador? *Non erubescimus, dize el Santo, si cum diabolus nunquam desperet nostram pernitentem, sed indefinenter eam expectet, nos fratrum salutem desperaverimus?* Y es nuestra esperança mas fundada. Porque el demonio pelea con un enemigo tan fuerte, como el justo con la gracia; nosotros con el hombre, y su flaqueza. Menor contrario es el nuestro: pues por que no esperarèmos rendirlo? Mas: el demonio funda sus esperanças en la flaqueza; nosotros en la Divina gracia: pues por que no esperarèmos rendir con la gracia, pues tenemos en ella mayor fundamento para esperar, que el demonio que se funda en la flaqueza?

Mucho me dilatara si huviera de tocar en todos los avisos que dan los Santos, y Maestros experimentados en la predicacion Apostolica. Quien quisiere excelentes reglas, vea a Fray Raymundo Caronico, Minorita, en su *Apostolato, & instruccion de Misiones*, que salió el año de 1659. y aora mas moderno al P. Fr. Joseph de Caravan-

N. 170.

Psal. 129.

Fuldeb. expl. bnae lac.

Luc. 19.

Chryf. ho. 1. de La. xaro.

N. 171.

tes, Capuchino, en su libro de Remedio de peccadores, que falló el año de 1694. mas quien lo dixo todo muy por menor, sin dexar que desear fue el Padre Miguel de San Román, de la Compañia de Jesus, en su libro de Expediciones Espirituales, latino, que falló el año de 1644. remito al Predicador deseoso de acertar à estos Autores, en que hallará el lleno de quanto puede procurar en este punto, por acabar ya, representando el premio grande que espera en la eternidad al Ministro de Dios, que debidamente se exercitare en ganarle almas à su Magestad, para que nos alentemos à conseguirlo.

§. VII.

Premio que espera al Ministro de Dios, que debidamente se emplea en el bien de las almas.

N. 172.

Jesu Christo Señor nuestro, despues de aver dicho las calidades de prudencia, y fidelidad, que han de adornar à su Ministro, à quien constituyó en su Iglesia para dar à la familia de las almas el pan de la doctrina. Concluye de esta suerte: *Beatus ille servus quem cum venerit Dominus eius, invenient sic facientem: Amen dico vobis, quoniam super omnia bona sua constituta erunt.*

Hilar. cano. 27. in Matth.

Las quales palabras explico así San Hilario: *Qui si dicto audiens, & preceptis obediens fuerit, id est, si doctrinae opportunitate, & veritate, infirma confirmet, disrupta consolidet, depravata convertat, & verbum vite, in aternitatis cibum aeternae familiae dispensat, atque hac agens, hisque immorans reprehendatur gloriae à Domino, tanquam dispensator fidelis, & villicus utilis consequatur, & super omnia bona constituetur, id est, in Dei gloria collocabitur.* La eterna gloria será el premio de el Ministro de Dios, zeloso de el bien de las almas. Y esto lo afirma su Magestad con juramento: *Amen dico vobis, Como tambien se lo reveló el mismo Señor à Santa Brigida: Iuro, in deitate mea quod dabo amicis meis stipendium pretiosissimum, id est, me ipsum in gaudium sempiternum.* Lo mismo reveló à la V. Ana Maria de San Joseph, como lo dice en su vida, que son sin cuento los me-

Brig. h. x. revel. c. 69. Et li. 2. c. 20. & lib. 4. c. 22.

recimientos de los que se emplean en el bien de las almas: Tanto, dize, que si lo vieran como yo, à se lo diera nuestro Señor à sentir, por los cantones de las calles anduvieran siempre buscando à quien sacar del estado de la culpa, y poniendolo en el de gracia, que este exercicio solo Dios sabe el precio que tiene.

Si leemos los libros sagrados, no hallaremos otra cosa. Por Jeremias dize Dios: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris. Que explico San Chrysostomo: Qui ab errore ad veritatem manducaverit, vel à peccato ad virtutem proximum induxerit pro virili humano me imitatur.* Por Daniel llama Dios à los Predicadores Estrellas resplandecientes, que luciran por todas las eternidades: *Qui ad iustitiam erudiant multos, quasi Stella in perpetuas aternitater.* Christo Señor nuestro por San Mateo dize, que son los Grandes de su Corte: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Caelorum.* El Apóstol San Pablo asegura fer medio muy eficaz la predicacion para la salvacion de el que predica: *Attende tibi, & doctrine, in ista in illis: Hoc enim faciens, & te ipsum salvum facies, & eis qui te audiant.* Santiago en su Canonica lo mismo: *Qui converterit fecerit peccatorem ab errore viae suae salvabit animam eius, & operiet multitudinem peccatorum.*

Lo que los Santos Padres han dicho, era materia para muchos libros. Diga por todos S. Juan Chrysostomo: *Hoc nostrae salutis argumentum erit, & occasio, si non solum pro nobis ipsis saluti, sed, & proximo oibiles fuerimus, ipsum ad vitam veritatis manducantes.* Y se confirma ser así este premio, que espera à los Ministros del Evangelio, con lo que pasó à aquel Cura devoto, que refiere el Ilustrissimo Señor D. Juan de Palafox en su Carta Pastoral, que intitula Trompeta de Ezequiel. Parciala al buen Cura, que le estorbava el exercicio de su obligacion para su recogimiento, y ya resuelto à dexar el Curato, se salió de su lugar, pero encontró à poco espacio à un hombre venerable, que le dixo: *Adonec vadit. Por que dexas tus ovejas. A que aspiras. Que remeas.* Era el gran Baptista su devoto, el que le apareció, y conoció del Cura,

In eius vi. 13. art. 2. c. 2. 40.

N. 173.

Hier. 15.

Chrys. bo. 3. in Genes.

Den. 12.

Mat. 23.

2. Tim. 4.

Iacob. 3.

N. 174.

Chrys. bo. 3. in Genes.

Past. Car. P. 4. d. 8. 5. 4.

arrodillandose, le dixo: *Hango de los lazos, y peligros de este officio. Y el Santo à el: Trabajaos ay, y peligros, pero à ellos succeden estas coronas; mira al Cielo.* Abrió los ojos, y vió tantas coronas por cada accion de las que exercitava, que confundido, pidió perdon de la resolucion que tomava; y prosiguió desde entonces con mayor fervor, en el cuydado Pastoral del eterno bien de las almas.

N. 175.

Laup. 15.

Chrys. bo. 2. in 1. Corinth.

Greg. 6. 12. in Beate.

Dionis. de Eccl. Hierar. 6. 3.

Cartux. in hunc loc. Dionis.

Mat. 25.

Mat. 5.

N. 176.

Fundase este premio, y coronas del Ministro del Evangelio, en ser esta la obra de mas excelente caridad de el proximo, como dixo Christo S. N. *Maiorem hac dilectione nemo habet, et animam suam ponat quis pro amicis suis.* Esta es la obra de quien dixo el gran Chrysostomo; que era mas convertir vna alma à Dios, que dar inmensas cantidades de limosna: *Si immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, si vnam converteris animam.* Esta es, de la que dixo S. Gregorio, que era el mayor sacrificio, que se podía ofrecer à Dios N. S. *Nullam quippe omnipotenti Deo vale est sacrificium, quale est zelus animarum.* Y esta, finalmente, como dize San Dionisio Areopagita, es de las obras divinizadas la mas divina: *In eo postea perfectio est, ut pro sua quisque virili parte ad Dei imitationem contendat, & in quo nihil hominis est Dei fiat adiutor.* Que explico Dionisio Cartuxano así: *Divinissimum omnium divinorum est Deo cooperari in salutem animarum.* Pues aora, si à la caridad que para solo en socorrer al cuerpo, parece vinculo el Divino Juez vn premio eterno: *Esuriat, & dedisti mihi manducare, & c. Venite benedicti percipite Regnum; à esta excellentissima caridad, que mira à socorrer al alma, imagen de Dios, redimida con el infinito precio de la Sangre de nuestro Salvador, librandola de mayores, quanto eternos riesgos, qual será el premio que le corresponda? Escrito nos dexó, que alcançara misericordia los misericordiosos: *Beati misericordes quoniam ipsi misericordiam consequuntur.**

Pero lo que mas es, que este premio lo dara su Magestad à sus Ministros, aunque el efecto no aya sido como el afecto; no se da por la conversion de las almas, sino por el zelo, y trabajo en orden à conver-

titlas. San Pablo: *Vnusquisque propriam mercedem accipiet secundum proprium laborem.* Segun el trabajo, dize que será la paga, no segun el efecto que le siguió. Fue advertencia del Chrysostomo: *Non secundum rem eventum.* Y así dize el Apóstol mas adelante: mas que todos trabaje: *Plus omnibus laboravit.* No dize (reparó S. Bernardo) mas que todos hizo fruto: *Non plus omnibus profuit, aut plus omnibus fructificavit.* Que por esto en aquella Parábola del Samaritano piadoso leemos, que en cargo el cuydado del heredo, no la sanidad: *Audisti* dixo S. Bernardo, *curam illius habere non curat, vel sana illum.* Y en la de los talentos hallamos premiado, así el que grangeó dos, como al que ganó otros cinco, porque no mira Dios tanto (dixo S. Gerónimo) lo grande de la ganancia, como la voluadad, y zelo en adquirirla: *Simili gaudio excipit eum qui ex quinque fecerat decem, sicut eum qui ex duobus quatuor (aqui non considerantur lucri magnitudinem, sed studij voluntatem).*

1. Cor. 15.

Chrys. bo. 12. in 1. Cor. 15.

1. Cor. 15.

Bern. li. 4. de confid.

Luca 10.

Mat. 25. Hier. 18.

N. 177.

Mat. 4.

Simil.

Chrys. bo. 7. imperf. Matth.

Vbi supra.

N. 178.

Esto veremos en la misma vocacion de los dos hermanos, Pedro, y Andrés, para el Colegio Apostolico. Llamados Christo S. N. en ocasion que estavan echando las redes para pescar: *Mittentes rete.* No aguardara su Magestad à que sacaran el lanceo. No, dize S. Chrysostomo, que quiso mostrarles en la pesca material, el fin de la espiritual que los llamava. Al pescador se toca solo en echar la red; pero como no está en su mano el que entren pezes en ella, se pagan su trabajo aunque ninguno entre. Lo mismo es; dize el Señor, en el Predicador Evangelico, y pescador de almas: *Sicut in piscatore, labor solus requiritur piscandi, Deus autem transmittit capturam, sic, & in doctore nihil requiritur, nisi instantia doctrinae; populum autem non corrigit nisi Deus.* El trabajo en buscar almas para la mayor gloria de Dios, es el que premia su largueza en el Predicador; aunque pocas, o ningunas se convirtan; y así lo dixo el Señor à Santa Brigida: *Non debent cessare à predicacione, & monitione amicis meam propter laborem, & voluntatem aequali sunt digni mercede, quamvis pauci, vel nulli convertantur.*

Pues que si llegasse la caridad hasta dexar

las conveniencias, y regalo de nuestra casa, por salir à esta Divina conquista? Que si salieramos à bulearle almas à Dios por las incomodidades, y trabajos de los caminos? Esto fuera imitar con perfeccion cabal à nuestro Maestro Jesu Christo, que salio tantas vezes para enseñarnos. Lo reparaba el Chrysofomo: *Non hierosolimis residens vocavit ad se egrotos, sed quambulabat civitates, ad vias geminans, curans morbos, tum animi, cum corporis.* Bien pudiera este Señor convertir à innumerables almas sin salir de Jerusalem: *Poterat in eodem loco, residens omnes ad se trahere.* Mas no lo hizo así, sino salio para alentarnos con su divino exemplo, para que saliesemos nosotros al remedio de tanta perdicion: *Non tamen hoc fecit, hoc nobis exemplum praebens, ut queramus eos qui pereunt.* Que el pastor que perdió aquella oveja, no se estuvo parado esperando que volviese; salio ansioso, dexando las otras noventa y nueve en el desierto, y à costa de muchos sudores, y trabajos buscò, hasta hallar la oveja perdida. Poco curaran los Medicos, si guardaran en su casa à los enfermos; no lo hazen así, sino que salen, los buscan, y los visitan. Que es razon que haga el Pastor, y Medico de las almas? Esto sera mostrar lo grande de su amor à Dios, y à los proximos: esto mostrarà que es, y será grande en la aceptación de Dios.

Chryso. adver. Luc. 15.

Luc. 15.

N. 179.

Judith. 4.

De aquel Sacerdote Eliachim, dize el Texto Sagrado, que escribió vnas cartas en orden al alivio, y exhortacion de los Israelitas: *Sacerdos Eliachim scripsit ad universos qui erant contra Esdrelon.* Leamos mas abajo: *Tunc Eliachim Sacerdos Domini magnus circumvit omnem Israel allocutusque est eos.* Quien no ve la diferencia con que aqui habla el Espiritu Santo de este Sacerdote? En vna parte le llama Sacerdote solo: *Sacerdos Eliachim;* y en otra le llama gran Sacerdote: *Sacerdos Domini Magnus.* Que es la causa? El mismo Texto la dize: *Sacerdos Eliachim scripsit.* Aqui refiere que escribió no mas: *Sacerdos Domini Magnus circumvit.* Aqui añade que salio tambien: *Circumvit.* Pues quando escribe solo, aunque sea con buen zelo, llame se Sacerdote no mas mas quando sale en persona à alentar, y exhortar al Pueblo de Israel, di-

gase que es gran Sacerdote de Dios: *Sacerdos Domini Magnus.* Lyra: *Hic ponitur buius Eliachimi diligentia verbo, & facto, cum dicit: circumvit omnem Israel.* Grandes seràn en la presencia de Dios sus Ministros zelosos, que salieron à socorrer tan grande necesidad como padecen las almas, en especial en los lugares pequeños: seràn grandes en las virtudes; grandes en el fruto; grandes en el credito; y grandes en la Corte de la gloria: *Magnus vocabitur in Regno Caelorum.*

Lyra in Iudith. c. 4.

Manib. 3.

§. VIII. Y VLTIMO.

Breve exhortacion à los Señores Sacerdotes, y Ministros del Evangelio.

Tiempo es ya, carísimos Padres, y Señores míos Sacerdotes, de que llegue mi rendimiento humilde, à suplicar lo mismo que en el discurso de esta introduccion dexo insinuado. Ea, pues, Ministros de el Altísimo Dios de la Magestad; Embaxadores de Dios à los hombres; Coadyutores de Jesu Christo para la salvacion de las almas: quien no se alienta mucho à solicitarles su eterno bien, quando es tan grande el cargo por no hazerlo, y tan sin medida el premio de quien lo solicita? Quien considerando estas verdades, atenderà ya mas à su conveniencia, que à darle à Dios este gusto? Quien querrà lograr muchos años de estudios sin aplicarlos à este nobilísimo empleo? Ni quien ya se atreverà à predicar flores, quando es tan extrema la necesidad del fruto? Salgan de su retiro los varones defengañados à emplear los talentos en mercaderia de tan seguras ganancias: Alentemonos à ser los que debemos, para que siendo instrumentos proporcionados de la gracia, no quede por nuestra tibieza el fruto de la conversion de los pecadores, y reforma de todos los Christianos.

N. 180.

N. 182.

N. 182.

N. 182.

Esto pide la bondad de Dios, dignísima de que todos la amen, y para que, así sea, de q̄ nosotros sus Ministros lo solicitemos. A esto obliga el infinito amor que tiene Dios à las almas, imagines de su ser. Por esto executa el valor grande de las almas redimidas con la Sangre del Unigenito de

Dios, y el mucho cafo que dellas haze Jesu Christo Señor nuestro, esto manda el rigor con que nos obliga su Magestad à que las amemos. Por esto clama la necesidad que oy padecen; condenandose muchas por falta de doctrina. Esto necesita el continuo riesgo en que viven los pecadores. Esto desea toda la Corte Celestial, que haze fiesta en la conversion del pecador: Dios lo inspira; Jesu Christo nos ensena; Maria Santísima nos ayuda; los Angeles nos lo piden; los justos lo desean; los pecadores lo necesitan; el premio es inmenso; el cargo indecible; el tiempo se passa; la vida buela; y nos espera muy en breve vna eternidad. Que nos detiene? Ea, señores, no aya cosa que nos retarde de este divinísimo empleo. Rompamos lazos de respectos de carne, y sangre, y demos à Dios este gusto, à toda la Iglesia este provecho, y à nuestras almas este merito, à que se siga la eterna felicidad de la gloria.

N. 182.

No sea escusa la que tal vez he oido, de no tener trabajos hechos, y material al proposito de los assumptos doctrinales, que muy mucho ay escrito de que valerse. Y si los principiantes quieren alguna noticia de los Libros, que demàs de los Santos Padres, y Expositores, me han ayudado mucho, pongo aqui en gracia luya esta memoria.

Los Sermones de San Vicente Ferrer.
Las Obras, y Sermones de San Antonio de Padua.

Las Obras de Santo Tomás de Villanueva.

Las Obras del Venerable Padre Luis de la Puente.

El Epitome Sanctorum Patrum del Ilustrísimo D. Fr. Juan Lopez, Obispo de Monopoli, de la Esclarecida Religion de Predicadores.

Las Homilias, y Tratados Evangelicos del Apostolico Obispo de Barastro; despues de Albarracin D. Fr. Geronimo Baptista Lanuza.

Las Obras de Berchorio.
Todas las Obras del Venerable Padre M. Fr. Luis de Granada.

El Apostolico Fr. Felipe Diez, todos sus Sermones, y lugares comunes.

El Padre Juan Offorio, de la Compania de Jesvs.

La Summa Virtutum, & Vitorum de Guillermo Peraldo.

Las Obras de Fran Juan Raulin.

La Summa Similium de Juan de S. Germiniano.

Las Obras del Padre Fray Diego de Eftella.

Los Sermones del Padre Francisco de Mendoza, aquel admirable Expositor del libro primero de los Reyes.

El Tratado de Pecato del Padre Jacobo Lobbetio.

El Padre Francisco Labata en su Tesoro Moral, latino.

La Silva de discursos latina del Italiano Alexandro Calamato.

El Padre Juan Busco en su Panario, y Viridario, aquel de vicios, y este de virtudes.

Y de los modernos. El Padre Pedro Geronimo Continente, de la Compania de Jesvs.

El Fr. Joseph Gavarril, Predicador Apostolico, Minorita.

El Padre Fray Joseph de Caravantes, Capuchino.

Y para la explicacion de la Doctrina Christiana es excelentísimo el *Hortus Pastorum* de Marchantio. Y para todo las Obras Espirituales, y Homilias del Padre Juan Eusebio Nierenberg, de la Compania de Jesvs, especialmente aquellos nunca bastantemente celebrados, Libros de la Diferencia entre lo Temporal, y Eterno, y Aprecio de la Divina Gracia. Y para exemplos el *Speculum Magnam Exemplorum*, y el Itinerario del Padre Alonso de Andrade de la Compania de Jesvs, y demàs Obras suyas.

N. 182.

De estos elija el deseoso principiante los que mas ajustaren con su genio para el fin de predicar Doctrina à las almas; y si despues de todos estos, y otros grandes Varones que han escrito pudiere aprovechar algo lo que de ellos ha adquirido mi corrad para este fin: *Sine seditone didici, & sine invidia communico.* Esto es lo que ofrezco en esta obra. Ojalà aya acertado mi buen deseo à servirle.

Sup. 7.

Pero volviendo ya àzia mi la pluma, para

para dar fin à esta Introduccion, como la bolvió el grande Gregorio, al acabar aquel admirable libro del Cuydado Pastoral, que escribió à los Sacerdotes, puedo, y debo dezir con verdad, lo que con su grande humildad dixo el Santo: *Ecce bone vite, reprehensionis mea necessitate compulsus, dum monstrare qualis esse debeat Pastor in vigilo, pulchrum depinxi hominem pictor fœdus; alioque ad perfectionis litus dirigo, qui adhuc in delictorum fluitibus versor. Què dirè yo, si esto dize vn San Gregorio? He deseado delinear vn perfecto Predicador, deseoso de copiarlo, y hallo que: Pulchrum depinxi hominem pictor fœdus, soy feo pintor, quando pinto su hermosura. Solo hallo el recurso que me enseña el mismo Santo à las oraciones de quien leyere lo que ha escrito mi buena voluntad: *Sed in huius quoque vite naufragio, orationis tue me tabula sustinuit, ut quia pondus proprium me deprimit, tui meriti me manus leuet.* Y así hecha esta suplica, doy fin, invocando la gracia del Divino Espiritu, para que con su asistencia, todos hagamos lo que conocemos debemos, que de esta fuerte acabó San Ambrosio aquel*

Greg. p. A.
p. A. c. 1.
v. vit.

su Libro de la Dignidad Sacerdotal: *Age iam nunc sanctificus spiritus, qui nos in hoc opere, divinis inspirationibus adiuvasti: cunctos Sacerdotes adiuva, & presta, ut faciant, quæ in hoc opusculo ipse eloqui inspirasti; ut eis vna mecum tribuas. Saeculorum Regna, quæ sanctis in Regna Cœlorum dare promissisti. Amen*

Ambrosio de dignit. Sac. sine.



PROTESTA DEL QUE ESCRIBE.

Todo lo contenido en esta Introduccion, y Sermones, que he escrito, y predicado, y quanto enseñaviere, y predicare, lo sujeto con toda humildad, y rendimiento, à la correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana, regla visible de la verdad, y maestra de los aciertos, cuyo hijo, y discipulo he sido, soy, y serè, y al parecer, de los que recta, y piadosamente senten de las cosas de nuestra Christiana Religion, &c.

Doct. D. Joseph de Barcia
& Zambrana.



SER-

SERMON
PRIMERO,

PARA LA PUBLICACION DE JUBILEO,
Y PRINCIPIO DE MISSION.

Venite ad me omnes qui laboratis, & querati estis, & ego reficiam vos, &c. Ex Evangelio Matth. cap. 11.

SALUTACION.

ALBRICIAS, Christianos. Pecadores, buenas nuevas, que se fraquean oy los tesoros de la Divina piedad para remedio vuestro. Oy, Fieles, el Altissimo Dios de la Magestad, aquel Señor, que obstante fer rido en misericordia, compadecido de vuestra desdicha, tanto mayor, quanto menos advertida de los que estais en pecado, viene ofreciendo à todos faciles, y saludables medios para salir del estado miserable de la culpa, y esclavitud del demonio. A este fin

Tomos embiados las Ministros, como Embaxadores de su Magestad Santissima, para vuestra reconciliacion, como dezia el Apostol: *Pro Christo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per nos: obsecramus pro Christo reconciliamini Deo.* Ea, pues,

N. 2. Cautivos, los que voluntariamente genis debaxo del yugo tyrano del demonio, buen animo. Esclavos tristes, que en las mazmorras horribles de la culpa vivis muriendo, sujetos à las infusibles tareas de la malicia, dilatad el corazon. Pecadores, digo, los que torpemente ciegos, arrastrais la infame cadena de los vicios; leon vosotros hablo. Albricias, que ay remedio, si quereis, para vuestra libertad, para que salgais de la mazmorra, se rompan las cadenas, y se quiebre el lamentable yugo que os oprimie. O valgame Dios! Y como se alegran los cautivos de Argel, quando saben que va la Redempcion à facarlos. Si vosotros, Fieles, os hallarais en esse estado, dize S. Basilio, y huviera sujeto que à su costa os fuesse à redimir, y traeros al descanso de vuestra casa, huviera alguno que quisiera mas que su patria, su esclavitud? No; claro està, que todos faldrais gustosos, y agradecidos à tan liberal Redemptor. Pues quien mas cautivo que el pecador? *Qui facit peccatum servus est peccati.* Y oy viene Jesu Christo nuestro Señor à facarlo de su esclavitud, aplicandole en los Sacramentos el precio de su rescate, que es su sangre preciosissima con suma liberalidad. Ved si debéis alegraros, y agradecer tan grande misericordia? Mas,

N. 3. Si esta Republica se hallasse toda apestada, sin consejo, ni remedio para atajar el contagio, embueltos todos en lagrimas, penas, lastimas, y desdichas, y vinièra à ella vn medico grande, que costeano las medicinas, ofreciera à todos la salud cumplida, huviera quien se escusara de llegar à este remedio? No, y à se vè. Pues apestados estàn, dize S. Basilio, quãtos estàn en culpa mortal, esperando por instantes vna muerte eterna, y Jesu Christo nues-

Epist. 28

2. Cor. 5

Greg. 6. 30
in Evang.

Simil.

Epist. 6. 13
inter car.

Ioan. 3.

Simil.

Basil. in
Psal. 1.